

morenas en voz alta

Revista digital. Mujeres morena República Mexicana



Rumbo a 2024
¿Es tiempo de mujeres?

Directorio

Mujeres morena República Mexicana

Comisión Política de Mujeres morena

República Mexicana: María Elena Medina Rebolledo y Lida Ruiz Hernández (Campeche); Berthy Robledo Pérez (Chiapas); Luz María López Mulia y Guadalupe Juárez Hernández (Ciudad de México); Juana Isabel Peña Garza (Coahuila); Griselda Lozada Tavera (Estado de México); Magaly Liliana Segoviano Alonso (Guanajuato); Esther Araceli Gómez Ramírez Guerrero y Juana Concepción Alarcón Catalán (Guerrero); Alejandrina Margarita Franco Tenorio (Hidalgo); Martha García Alvarado (Mexicanos en el exterior); Graciela Andrade García Pelaez y Oralía Orozco Valencia (Michoacán); Eréndira Degante Fernández (Morelos); Laura Paola Monts Ruiz (Nayarit); Bertha Alicia Puga Luévano (Nuevo León); Ma. Engracia Carrasco Valenzuela (Sonora); Nieves Roldán Rodríguez (Tlaxcala); Sandra López Amador (Veracruz).

Consejo editorial

Presidencia

Guadalupe Juárez Hernández

Dirección y coordinación editorial

Virginia Barrera Rodríguez

Enlace

Luz María López Mulia

Corrección

Aura Eréndira Macías Roque

Portada Gráfica digital, 2023

Natalia Eguiluz

Diseño y formación

Laura Edith Rodríguez Martínez

Comunicación y soporte técnico digital

Marcos Moreno Hernández



Contenido

Mujeres y política

En México ¿Es tiempo de mujeres? Natalia Egiluz	3
El feminismo en los tiempos de campañas Empoderamiento o manipulación? Frida Isabel Hernández Peña	5

Feminismo nacional e internacional

Galardonan con medalla "Hermila Galindo" a Lupita Juárez Griselda Lozada	7
---	---

Mujeres morena militantes

¿Es tiempo de mujeres en los medios de comunicación? Eva Verónica Guzmán Gutiérrez	9
"Es tiempo de mujeres" Entonces ¿Por qué seguimos luchando? Roxana Evangelina Maldonado León	11

Voces de las mujeres por circunscripción

Democracia y lenguaje Argelia Bortoni González	13
Mujeres y política. Es tiempo de mujeres Alejandra Margarita Franco Tenorio	16
Mujeres y memoria Ana Rosa Pérez Lemus	17

Mujeres, educación y ciencia

La experiencia de mujeres en el Taller Libro Club las Hilanderas Luz María López Mulia	19
---	----

Mujeres en la cultura

Obra gráfica Ameyalli Reyes	20
Poema "Mujer revolucionaria de hoy y de antaño" Rosario Salazar	22

Editorial

El derecho al voto de las mujeres mexicanas fue reconocido en 1953, después de una larga lucha de grupos organizados con diferentes ideologías, pero con un objetivo común: eliminar la discriminación, y ejercer el derecho al voto. Este reconocimiento es uno de los avances democráticos más importantes sobre los derechos de las mujeres del siglo pasado. Sin embargo, se advierten elementos como: desigualdad social, desequilibrios en las relaciones de poder y las tradiciones culturales, factores estructurales que a lo largo de la historia han obstaculizado el ejercicio pleno de los derechos políticos-electORALES de las mujeres a ser votadas.

En el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) se ha avanzado en poco tiempo en la integración de las mujeres a cargos relevantes en el gabinete y secretarías de Estado (al menos 16 mujeres); y en el ámbito estatal se han asumido gubernaturas, en la que se incluye la de la Ciudad de México; sin dejar de mencionar el Congreso Federal (Cámara de Diputados y Senadores) donde actualmente hay paridad y a nivel municipal, casi se llega al 30% de alcaldías representadas por mujeres.

En este contexto podemos afirmar que el próximo año, la historia política de nuestro país podría tener la primera mujer presidenta en la historia de México. morenas en voz alta dedica este número 2 de la revista digital a reflexionar sobre "Rumbo a 2024 ¿Es tiempo de Mujeres? Es importante señalar la relevancia histórica de tener candidatas mujeres con posibilidades reales de competir y la importancia política de su trayectoria política y ética en su experiencia profesional.

En el 2024 las mujeres de morena y simpatizantes tenemos la oportunidad histórica de elegir. Estamos ya en la carrera por la presidencia de México, pero no solo es la presidencia de México, son el Congreso de la Unión, los 31 congresos locales, nueve gubernaturas y más de la mitad de los municipios del país, es decir, el Plan C, para continuar con la cuarta transformación.



En México ¿es tiempo de mujeres?

Natalia Eguiluz*



Doña Rosario, gráfica digital, Natalia Eguiluz, 2023.

A las mujeres nos han coartado los derechos a lo largo de la historia en distintas áreas de la vida, y por supuesto, en relación a la capacidad de decidir sobre los asuntos públicos utilizando argumentos de índole sexista, y a veces, francamente misóginos basados en discursos de tipo biologicista que buscan naturalizar las desigualdades sociales entre hombres y mujeres. Ya decía Angela Davis, hace varias décadas, que a final de cuentas "el feminismo es la idea radical que sostiene que las mujeres somos personas" es decir, con todas las capacidades intelectuales y afectivas que implica un ser humano, pero aunque nos parezca obvio que lo somos, no fue reconocido así durante mucho tiempo, y esa lucha ha sido muy larga.

En una sociedad y cultura patriarcal tener un cuerpo sexuado femenino ha significado desigualdad social, por lo que me pregunto cuando afirmamos que hoy en día es "Tiempo de mujeres" ¿en qué pensamos?

Personalmente, a lo que me remite esta expresión es a pensar en la desigualdad social que ha significado que durante siglos las mujeres no pudieran ejercer cargos públicos, pienso en los roles

y estereotipos de género, también en la fuerza que ha tenido el feminismo en los últimos años, en los avances que en México se han logrado en la 4T para la ampliación de la participación política de las mujeres y la posibilidad de ejercer cargos que nunca antes habían sido ocupados por ellas, asimismo pienso en las ideas que sostienen que las mujeres, tras haber estado excluidas durante tanto tiempo de la toma de decisiones públicas, tienen una conciencia y forma distinta de ejercer el poder; más empática con la situación de las mujeres, y en general, con los sectores históricamente oprimidos. Pero la realidad es que esta conciencia no se da en automático, pensar que las mujeres por el hecho de serlo, tendrían otra conciencia del poder, no es así, y como muestra podemos mirar el caso de Margaret Thatcher, conocida como "La Dama de hierro" quien fue una impulsora recalcitrante del neoliberalismo en el mundo, mismo que ha traído tanto sufrimiento y desigualdad para la inmensa mayoría de la población, por lo que podemos afirmar que la conciencia crítica ante los sistemas de explotación y opresión que producen desigualdad y violencia no se da de manera sencilla, ni mucho menos en automático.

Al respecto, es importante recordar que cuando hablamos de patriarcado nos referimos a un sistema que produce relaciones de poder jerárquicas, y que también conforma subjetividades tanto en hombres como en mujeres, así como en las personas que se conciben como no binarias o que luchan por la diversidad sexo-genérica.

Viéndolo así, sin duda la situación es más compleja de lo que imaginamos, pero a estas alturas de la historia se ha visibilizado y denunciado que durante muchos siglos ser mujer ha significado la prohibición o negación de hacer esto o lo otro, desde poder decidir sobre nuestro propio cuerpo, o ir a la escuela, hasta votar y ser votadas, sin importar que siempre hemos sido la mitad o un poco más de la población.

Esta injusticia de la humanidad toda, ha conllevado a una lucha amplia en diversos niveles y con

diferentes enfoques, pero todavía al día de hoy se pregunta la opinión pública ¿México está preparado para que una mujer sea presidenta? Y algunas personas elucubran cuestionamientos sobre ¿por qué se hace esta pregunta? y la respuesta creo que es fácil: desde que México es un país independiente en toda su historia, nunca ha existido una mujer presidenta y sólo 16 mujeres han sido gobernadoras; asimismo es un país en el que el 70% de las mujeres mayores de 15 años ha manifestado haber sufrido algún tipo de violencia de género, según datos del INEGI, 2021, y recordemos que la violencia es el nervio expuesto de las desigualdades estructurales que genera un sistema.

La primera mujer en postularse como candidata a la presidencia de México fue Doña Rosario Ibarra de Piedra en el año 1982. Doña Rosario fue una mujer que ha sido ejemplo de lucha frente al autoritarismo y el terrorismo de Estado aplicado por los gobiernos prianistas, hoy la lucha de mujeres como ella, que no repararon en posicionarse contra la injusticia y frente a quienes usaron el miedo, la represión y la violencia como formas de control, nos dejan una huella indeleble para saber hacia dónde mirar, hacia dónde avanzar para lograr la continuidad y profundización de la 4T.

Y creo que ese camino es el de la congruencia política, la cual se percibe no sólo por los discursos, porque de demagogia está inundado el mundo, sino por lo actos. Más allá de si se es mujer, lo importante es la congruencia con el proyecto de transformación por el que hemos luchado tantas personas en el presente y el pasado. Por otro lado, es de reconocer y celebrar que hoy en nuestro movimiento hay mujeres que pueden encabezar el proyecto de transformación de izquierda, en los distintos órdenes de gobierno, imponiéndose al prejuicio sexista y machista a través de las acciones que las han configurado como referentes de lucha.

Sin duda, nadie suplantará el liderazgo de López Obrador, ese nivel de congruencia, claridad y capacidad de síntesis de las demandas y sentires de un pueblo agraviado durante tantos años nunca se remplazará, pero se debe continuar, y tendrá que haber alguien que represente desde las instituciones el esfuerzo y la decisión del pueblo de vivir en un país más justo, soberano e igualitario, en ese sentido, no nos queda más que analizar y guiarnos por las acciones, los posicionamientos y avances logrados por las personas que aspiran a hacerlo.

Me pregunto nuevamente ¿Es tiempo de mujeres? Si, y también la derecha lo sabe, e incluso está

intentando manipular a través de colocar a una mujer como su posible candidata para absorber a las y los ingenuos y suavizar la imagen de su nefasto proyecto político corrupto, de saqueo y violencia neoliberal, clasista, racista y sexista, mismo que generó la profundización del empobrecimiento de la inmensa mayoría de la población, y afectó especialmente a las mujeres pues incrementó la explotación y las dobles o triples jornadas laborales, así como las distintas formas de violencia en su contra. El colocar a mujeres como imagen para manipular a la opinión pública, no es una novedad, la derecha en América Latina ha puesto a mujeres en sus regresos neofascistas, lo vimos en 2019 después del golpe de Estado en Bolivia contra Evo Morales, y la imposición de Jeanine Áñez, un claro ejemplo de cómo el ascenso de la derecha por la vía golpista consagró a una mujer como presidenta, o podemos recordar el caso de Perú, después del momento más álgido de la crisis política en ese país cuando el poder legislativo destituyó al presidente Pedro Castillo y lo encarcelan, asumió la presidencia Dílma Boluarte, ambas impulsando la agenda de la derecha y reprimiendo brutalmente al pueblo, incluyendo a las mujeres.

Esta distracción y estrategia de la derecha al utilizar la imagen de mujeres para maquillar la imposición de su proyecto de saqueo, nos coloca como feministas de izquierda obradoristas que apoyamos la cuarta transformación en una coyuntura de gran importancia, ante la cual debemos estar bien atentas en México.

Tengamos presente que las mujeres no sólo somos mujeres y punto, defendemos posturas políticas distintas y estamos atravesadas por las desigualdades no nada más por cuestión de género, sino también de clase. Mujeres de derecha y de izquierda han existido siempre.

Fortalezcamos el proyecto político de izquierda, y tengamos bien abiertos los ojos, la conciencia frente al reto que se avecina, el futuro está en juego.

¡Viva la 4T!

*Doctora en Ciencias políticas por la UNAM, maestra en Estudios de la mujer por la UAM-X, artista plástica feminista, obradorista, militante fundadora de morena.

Referencias:

INEGI, Endireh (2021), Violencia contra las mujeres en México, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/tabceroestadisticos/vcmn/#:~:text=En%202021%20%20de%20nivel%20nacional,lo%20largo%20de%20su%20vida.> Fecha de consulta 7 julio 2023.

El feminismo en los tiempos de campañas: ¿Empoderamiento o manipulación?

Frida Isabel Hernández Peña*

El feminismo ha emergido como uno de los movimientos sociales más influyentes de las últimas décadas, buscando la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres en todas las esferas de la sociedad. En México, los movimientos feministas en todas sus ramas e intersecciones han ganado fuerza y visibilidad. Gracias a los grandes movimientos sociales, académicos y culturales el feminismo se ha convertido en una fuerza transformadora en la sociedad mexicana, desafiando las estructuras patriarcales y los sistemas de poder. Sin embargo, el feminismo ahora es utilizado por diferentes actores políticos con fines diversos, lo que ha generado debates acerca de la apropiación y manipulación de esta lucha con fines políticos.

En la participación política de las mujeres feministas se encuentra la posibilidad de transformar los sistemas de gobierno. Es entonces esencial que al momento de elegir quiénes serán nuestros representantes en el gobierno, seamos capaces de discernir entre la simulación y las verdaderas convicciones de aquellos que pretenden mostrarse como portavoces de un lucha de hace siglos. La Diputada Argentina Silvia Lospennato en su intervención en la cámara de Diputados, cuando se discutía la despenalización del aborto en 2018 exclamó:

Este es el siglo de las mujeres, más tarde o más temprano las jóvenes que portan en sus mochilas los pañuelos verdes, van a conquistar los derechos que reclaman. En sus dedos está el poder de votar por nuestros derechos, no les tiemble el pulso para hacerlo.

La lucha feminista en México se enfrenta a desafíos únicos en términos de violencia de género. El país ha experimentado una alarmante ola de feminicidios y violencia machista en los últimos años. Sin embargo, las respuestas a esta violencia a menudo han sido insuficientes y han dejado de lado las experiencias y necesidades de las mujeres más vulnerables. Por tanto, es necesario abordar esta violencia de manera integral, considerando las intersecciones entre la violencia de género, la dis-

criminación racial y social, y la falta de acceso a la justicia. Es importante entonces, también cuestionar y desafiar los privilegios dentro del propio movimiento feminista. Es fundamental reconocer que algunas mujeres tienen más privilegios que otras debido a su raza, clase social, educación y otros factores. Esto implica ser conscientes de los espacios que ocupamos y cómo nuestras luchas pueden ser diferentes y estar interconectadas. No podemos permitir que el feminismo se convierta en una lucha exclusiva de mujeres privilegiadas, sino que debe ser inclusiva y representar a todas las mujeres.

De la misma manera es importante diferenciar entre verdaderos acercamientos feministas, que busquen realmente el cambio dentro de las estructuras gubernamentales y el marketing político en la era de las redes sociales. Con esto quiero referir directamente a la apropiación del discurso feminista por parte de los políticos en México. Los partidos utilizan el feminismo como una estrategia política para obtener votos y ganar legitimidad, sin un compromiso genuino con la lucha feminista. Esta apropiación del discurso feminista es una forma de manipulación, que banaliza una causa verdadera de mujeres y para mujeres. El discurso feminista se usa como una forma de oportunismo político. Durante los procesos electorales, se adoptan posturas feministas para ganar simpatía entre el electorado y posicionarse como defensores de los derechos de las mujeres. Sin embargo, una vez en el poder, las promesas se diluyen y las demandas feministas quedan relegadas a un segundo plano.

Los colectivos feministas autónomos han jugado un papel fundamental en la promoción de los derechos de las mujeres en México. Estos grupos se han destacado por su organización y su capacidad para movilizar a la sociedad en torno a las demandas feministas. Sin embargo, también han sido objeto de apropiación, provocando la trivialización y banalización de causas legítimas, por parte de quienes buscan capitalizar su influencia y utilizarla en beneficio propio. El desafío para los colectivos feministas es mantener su autonomía y no permitir que

sus demandas sean instrumentalizadas con fines políticos. Para ello, es necesario fortalecer la conciencia política y la capacidad de análisis crítico de la sociedad en general, para identificar cuándo se está utilizando un movimiento con fines políticos y cuándo se está promoviendo una verdadera transformación social.

La apropiación política del feminismo en México tiene diversas consecuencias. En primer lugar, debilita la lucha feminista genuina, ya que desvía la atención y los recursos hacia objetivos políticos partidistas en lugar de enfocarse en la erradicación de la violencia de género y la búsqueda de la igualdad. Además, la apropiación del movimiento puede generar un desgaste en la confianza de la sociedad hacia la verdadera política (aquella que no está fundada en la simulación) y las instituciones en general. Cuando se usa el feminismo como una estrategia para obtener votos no solo hay manipulación y falta de compromiso real con los derechos de las mujeres, sino que se invisibilizan aquellos movimiento legítimos que intentan hacer reclamos verdaderos. En este sentido, el movimiento se desvirtúa al trivializar las demandas del feminismo como una estrategia de publicidad.

La apropiación del discurso feminista con fines políticos en México es un fenómeno complejo. Si bien es importante reconocer la importancia de los actores políticos en la promoción de la igualdad de género, es fundamental evitar la manipulación y el oportunismo político. Como sociedad debemos estar atentos y ser críticos ante las estrategias de apropiación del discurso feminista, asegurándonos de que las demandas y luchas legítimas de las mujeres no sean utilizadas como meros instrumentos de promoción política. En última instancia, es crucial mantener el enfoque en los objetivos centrales del feminismo: la erradicación de la violencia de género, la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de las mujeres y el replanteamiento del sistema patriarcal. Solo a través de un compromiso genuino y una acción colectiva podemos lograr una verdadera transformación social.

*Licenciada en Derecho; Maestra en Ciencias en Derecho Energético y Política Energética y cuenta con un Doctorando en Derecho Ambiental.



Foto: Plaza de Santo Domingo, 2018. Virginia Barrera Rodríguez.

Galardonan con medalla "Hermila Galindo" a Lupita Juárez

Griselda Lozada*

El Congreso de la Ciudad de México otorgó, el pasado 18 de mayo, la Medalla al Mérito Hermila Galindo, en su edición 2022, a la Maestra María Guadalupe Juárez Hernández, de la colectiva Mujeres Morena República, por fomentar el acceso a las mujeres en la planta laboral en igualdad de condiciones.

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada del grupo parlamentario de Morena, Ana Francis López Bayghen Patiño, determinó galardonar en seis categorías a personas e instancias que con su labor y activismo han destacado en la defensa, impulso, fomento y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres, así como de la igualdad sustantiva en la capital.



Foto: Elisa Fernández, 2023.

Medalla Hermila Galindo 2023



Fotos: Elisa Fernández, 2023.

¿Es tiempo de mujeres en los medios de comunicación?

Eva Verónica Guzmán Gutiérrez*

No solamente estamos cerca de tiempos cruciales en la política, nos encontramos ya inmersas e inmersos en un proceso cuyo resultado va a definir el rumbo de nuestra nación. Así, personajes de la política comienzan a hacerse visibles en espacios públicos a lo largo del país y en las principales plazas de la Ciudad de México. Esto, por supuesto no pasa desapercibido por los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades y discursos de políticas y políticos. En esta labor el denominado cuarto poder, tiende a hacer no solo coberturas inequitativas, también ejerce violencia mediática y política hacia las mujeres.

La política y la comunicación han sido fundamentales para la organización y desarrollo de las sociedades. Su estrecha relación hasta la fecha ha hecho que sea considerada una disciplina dentro de la Ciencias Políticas. Así como su alianza es tan antigua, también lo es uno de sus principales propósitos, el cual ha sido documentado desde los romanos: generar y conocer la opinión respecto a los gobernantes y partidos políticos además de lograr aceptación, fama y legitimación (Reyes et al, 2010).

Por otro lado, en cada proceso electoral se ha percibido el aumento de la participación de las mujeres en la contienda por puestos de elección, al punto de llegar a la paridad en algunas entidades federativas y a nivel de cámara de diputados y de senadores. No obstante, no se percibe la misma situación en el acceso a los medios de comunicación. Lo anterior puede verse a nivel cuantitativo y cualitativo: las mujeres políticas aún se encuentran en una gran desventaja, pues no tienen la misma presencia a nivel numérico que los varones, esto, por un lado, porque además, se tiene que analizar cómo se abordan sus historias, que constantemente pueden centrarse en su apariencia física, vida familiar, estado civil o vida sexual, lo cual desvía la atención de sus capacidades, preparación académica o trayectoria (García 2018).

Lo anterior ha estado presente en procesos políticos y electorales pasados, y si bien órganos como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE), no sólo han recibido denuncias, sino que han planteado lineamientos para evitar la violencia política en los medios de comunicación, esto sigue estando fuertemente presente. De acuerdo a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México (2020), la violencia política contra las mujeres se define como:

(...) toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (...)

Esta definición es bastante amplia y contempla diferentes aspectos, por lo que también ayuda a identificarla. Algo muy interesante es que dentro del apartado que define este tipo de violencia se menciona que esta puede ser ejercida por medios de comunicación.

Incluso, dentro de esta misma ley se menciona, entre otros aspectos, que se considera violencia política a espiar o desprestigiar a las mujeres a través de los medios de comunicación con el objetivo o resultado de impedir o restringir el ejercicio de los derechos político-electORALES. Así en la definición de esta ley se resalta el papel de los medios de comunicación en este tipo de violencia contra las mujeres.

Podría parecer que en la actualidad esto ya no sucede, sin embargo, aparentemente se vuelve más sofisticada. Las redes sociales sirven para que

los agresores se escondan tras el anonimato, en el que la vida íntima, el aspecto físico y su sexualidad son el espacio predilecto de aquellos. Esto, por supuesto tiene un gran impacto en la vida de las mujeres políticas pues no sólo las desalienta a seguir participando, también hay repercusiones en las urnas o en la pérdida de simpatizantes.

Narcia (2020), menciona que la violencia política en contenidos mediáticos, va desde una cobertura periodística inequitativa, pasando por difamación, amenazas, burlas, hasta comentarios sexistas, los cuales se intensifican y magnifican en el ciberespacio.

Basta con ingresar a cualquier red social para ver no solo notas o materiales de los diferentes medios de comunicación, también los comentarios de las y los usuarios que lejos de hacer una crítica a la trayectoria o trabajo político se centran en aspectos de su aspecto físico, su sexualidad o su forma de vestir.

Un ejemplo es la doctora Claudia Sheinbaum. De acuerdo al artículo periodístico de Ríos (2023) a ella los medios le dan un trato diferenciado a los demás aspirantes; no se hace mención de su grado académico o de su puesto como jefa de gobierno. Se habla sólo de "La favorita", "La mimada"; se le infantiliza, se habla de su supuesta sumisión, debilidad y falta de decisión, lo cual no ocurre con sus pares varones como puede observarse en lo que publicó el periódico El Financiero el 13 de julio de 2023, cuyo encabezado dice: Sheinbaum 'Hace berrinche' y se molesta en entrevista: 'No sé por qué tanta violencia' [video].



Foto: Plaza de Santo Domingo, 2018. Virginia Barrera Rodríguez.

Como se observa el poner límites en la violencia se señala como un acto infantil de berrinche y la misma doctora ha tenido que aclarar una y otra vez que no actúa bajo el auspicio o copiando al presidente de la República.

Esto no se ha dicho de los aspirante varones. Cabe recordar que es muy probable que no sea exclusivo de la doctora Sheinbaum, pues más mujeres buscarán algún puesto de elección. Tenemos que estar muy atentas del manejo de los medios, de la cobertura que darán, de los comentarios y críticas.

Es tiempo de mujeres para que ocupen más puestos de elección, pero también debe ser tiempo de que los medios de comunicación masiva dejen de invisibilizar y violentar a las mujeres que participan en este complejo y difícil mundo de la política.

*Licenciada en Comunicación social, Especialista y Maestra en Estudios de la Mujer por la UAM Xochimilco. Perteenece a la Comisión de Medios de Mujeres Morena República, es tallerista y ha coordinado el diseño de diferentes materiales didácticos para la formación política de las mujeres.

Referencias

García, Virginia (2018), "Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas" en Revista mexicana de opinión pública, no.24, México ene./jun. 2018.

Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México (2020), Gaceta oficial de la Ciudad de México. http://www.data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/Ley_Acceso_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia_4.5.pdf

Ley General de Acceso a una vida libre de violencia (2020) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130420.pdf

Narcia, Elva (2020), Los medios de comunicación y su responsabilidad frente a la violencia política en razón de género. En Voces Feministas.mx <https://vocefeministas.mx/los-medios-de-comunicacion-y-su-responsabilidad-frente-a-la-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

Reyes, María, et al (2010), Reflexiones sobre la comunicación política, Espacios Públicos, vol. 14, núm. 30, enero-abril, 2011, pp. 85-101 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Ríos, Viri (2023), "Si Claudia fuera bato". En Milenio versión en línea. Consultado el 12 de julio a las 09:00 pm <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/si-claudia-fuera-bato>

“Es tiempo de mujeres” Entonces ¿por qué seguimos luchando?

“No reprochamos a los hombres el alejamiento en que nos han tenido, todo es consecuencia de los prejuicios rancios, de los viejos moldes en que nuestras costumbres se forjaron, pero tiempo es ya que exijamos a los hombres que experimenten métodos nuevos”

(Elvia Carrillo Puerto, 1916).

Roxana Evangelina Maldonado León

Desde que salimos del vientre de otra mujer, inicia el constante principio de lucha. Sobrevivir en un mundo con una estructura patriarcal, en donde el machismo y la misoginia son los estandartes del gremio masculino, es una tarea complicada, sin embargo, gracias a nuestras antecesoras, que derramaron su sangre y sacrificaron su vida, estamos aquí y seguiremos luchando.

Algunas mujeres realizan prácticas machistas con tanta singularidad que ni ellas mismas caen en cuenta de lo que hacen. No justifico sus acciones, antes bien, por el simple hecho de crecer y desarrollarse en estos hábitos, es tarea difícil de modificar en un abrir y cerrar de ojos. Toca a las que hemos cambiado nuestros pensamientos, acciones y conocimientos, acompañarlas en este proceso; abrirles los ojos a otras expectativas, reflexionando en ellas y formando un nuevo pensamiento, en donde las mujeres tengamos los mismos derechos fundamentales del resto de la humanidad; con una formación continua, que permita compartir lo aprendido, poniéndolo en práctica con nuestras compañeras y con las generaciones futuras.

¿Dónde quedó la Ginecocracia?, ¿Cuándo desapareció el poder femenino que nos debe la historia? Con el patriarcado, surge la propiedad privada, sus inicios en la era paleozoica, esto al transformarse las comunidades en familias sedentarias, basando su estatus en los bienes que obtenían: Inmuebles, animales, dinero, servidumbre, esclavos y por supuesto a las mujeres (Engels, 1884). Todo pasa a manos del hombre; las mujeres y otros grupos son discriminados, invisibilizados. El hombre, la sociedad y la re-

ligión crean los roles de género, esto, con el fin de continuar el control en todos los aspectos del sector femenino, asumiendo el papel de madres, esposas, concubinas, hijas, trabajadoras sexuales y todo tipo de actividad en donde desarrollen sus actitudes fisiológicas o domésticas, minimizando su intelecto y otro tipo de capacidades que, según los masculinos, no les es permitido realizar, limitándonos a máquinas de procreación y cosificación sexual.

Es en el pensamiento femenino histórico, donde se gesta la necesidad de buscar la igualdad en condiciones laborales, sociales y familiares. La búsqueda de la unión entre todas las personas, es el parteaguas de la construcción de la autoemancipación femenina. El lograr evitar la explotación del hombre por el mismo hombre, ver más allá del individualismo capitalista neoliberal, sin olvidar que el progreso debe y tiene que estar evaluado en un consenso, que no permita destruir los ecosistemas que son parte de nuestras vidas.

El feminismo no es una guerra contra los hombres, es buscar conjuntamente la igualdad en todos los aspectos que nos rodean, no es obtener o crear más derechos, porque ya existen, en nuestra Carta Magna; sólo pedimos que sean respetados. Es trabajar para deconstruir prácticas patriarcales, con la enciencia de formar ciudadan@s que tengan como prioridad el bien común hacia ell@s y su comunidad.

No hay feminismos de derecha. ¡Jamás los habrá! su naturaleza egoísta no permite el desarrollo de prácticas humanitarias y su pensamiento está dirigido al individualismo. Por eso, mantener un feminismo de izquierda es la labor de todas las que

participamos y seguimos siendo la voz de quienes aún no logran romper las cadenas de opresión o de las compañeras que les fue quitada con violencia y que ya no están. Luchar constantemente, luchar para que a las siguientes generaciones de mujeres sus derechos les sean respetados, asimismo, formar hombres con principios de respeto e igualdad sexual.

Por todo esto, que una mujer sea presidenta de México, es parte de lo que se ha venido construyendo por siglos en nuestro país. Desde el primer Congreso Feminista en Mérida, Yucatán, encabezado por Elvia Carrillo Puerto y las sufragistas en 1916, con la obtención del voto femenino, puestos legislativos, libertad sexual, etc.; se ha ido gestando este momento, que hoy por hoy, la historia nos debe al sector femenino. El tiempo de las mujeres es ahora; no cabe duda; no titubeemos en elegir y defender a la representante, que puede continuar el trabajo de transformación, que por años se estancó gracias la derecha neoliberal, negando los derechos del pueblo y trabajando para solo una clase privilegiada.

No permitamos que una falsa izquierda intente gobernar con mentiras, traiciones y corrupción, porque no existe tal, sólo es una falacia neoliberal que daría como resultado perder todo lo ya obtenido, con esfuerzo y lucha constante. Somos una sociedad que se ha construido con mujeres comprometidas, responsables y amorosas, que todos los días salen a lidiar con un mundo patriarcal, y pese a ello, logran crecer y construir parte de este país. La guerra sucia de los medios de comunicación, avenida a toda clase de violencia (digital, política, sexual, laboral, familiar, etc.) es la prueba de que las mujeres podemos y queremos un gobierno que visualice la importancia de las necesidades femeninas como de otros grupos vulnerables. México está listo para que el mandato lo asuma una mujer, con las gafas moradas y los ojos bien abiertos, para un buen vivir.

"Levantar la voz coral de la historia no sólo de los vencedores, se trata de escuchar las voces que no se habían escuchado antes, como la de las mujeres" (Frausto, 2022).



Conociendo mis derechos y la paridad de género. Infografía digital, 2020. Natalia Eguiluz y Ricardo Harispuru.

Referencias

Engels, Federico (1884), El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. edición digital. www.marxist.org. 2017

Democracia y lenguaje

“El sexismio en el lenguaje es quizá la forma masiva de injusticia social más penetrante, más profundamente arraigada desde el punto de vista psicológico, más difícil de percibir y más resistente al cambio.”

Hortensia Moreno Esparza.

Argelia Bortoni González*

En 2024 México podría tener una presidenta, expectativa históricamente impensable hasta ahora, que de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 del INEGI, el 67 por ciento de la población avala que una mujer pueda ocupar ese cargo.

Llama la atención que en esa misma encuesta se registre un incremento en la discriminación contra las mujeres de 4.4 puntos porcentuales en los últimos cinco años, flagelo perceptible en el espacio público en que, por ejemplo, se mantiene abierto un virulento debate en torno al lenguaje inclusivo, no discriminatorio, de vocabulario neutro; propuesta que busca alternativas para evitar las valoraciones negativas, hacer visible la violencia de género y que cada una de las personas sea nombrada en igualdad de condiciones, independientemente de su sexo (Moreno, 2021).

Como toda iniciativa transformadora, esta propuesta enfrenta el rechazo y los insultos del ala conservadora integrada por lingüistas, escritores, académicos y hasta por quienes sólo difunden memes. Con pronunciamientos nada amables buscan dar por concluido el asunto y, de paso, calificar de ignorantes a quienes se atreven a proponer, por ejemplo, que se evite el masculino genérico o se utilice el morfema e para incluir a las personas no binarias.

Sorprende ver a propios y extraños, con títulos académicos o sin ellos, dando por hecho que la Real Academia de la Lengua es la autoridad encargada de decirnos qué es correcto y qué no cuando habla-

mos o escribimos, como si el lenguaje fuera propiedad de una institución y no la expresión del pensamiento humano, el fuego ardiente que la sociedad ha modificado a través del tiempo y el espacio para comunicarse mejor.

Lamentable escuchar la carcajada de Mario Vargas Llosa en entrevista con el periodista Jorge Ramos al descalificar al lenguaje inclusivo —Desnaturalizar el lenguaje en nombre de un feminismo mal entendido es una estupidez que de ninguna manera voy a aprobar, ¿sabes?— sentencia el escritor y miembro de la Real Academia Española, afirmando además que en el español “tenemos clarísimo un masculino inclusivo”. Hay muchos casos en los que no, como cuando hablamos de ciudadanía, dice la doctora Hortensia Moreno Esparza, especialista en el tema (Moreno, 2021). Recordemos, por ejemplo, que en la historia del México colonial y del independiente, la mujer estuvo privada de derechos. Desde la primera Constitución, promulgada luego de la Independencia, en 1824, hasta la de 1917, producto de la Revolución, las mujeres no estuvieron incluidas. La carta magna fue redactada por hombres y para los hombres, para los varones mexicanos, los únicos que ejercían las prerrogativas de la ciudadanía: votar, ser votado, asociarse para asuntos políticos y de negocios y tomar las armas.

Antes de promulgarse la Constitución de 1917, Hermila Galindo, defensora de las tesis del Carrancismo, envió al Constituyente un escrito solicitando incluyeran los derechos políticos para las mujeres dado que:

Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es que no carezca de derechos. Las leyes se aplican por igual a hombres y mujeres: la mujer paga contribuciones; la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, por si acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón. (Ávila Cruz, Vázquez Padilla, Gaona Cante, 2017).

La exigencia de Herminia Galindo, lo sabemos, fue rechazada.

Lamentable también leer las declaraciones sobre el tema del escritor Arturo Pérez Reverte, otro de los miembros de la Real Academia Española, quien describe a ésta como una institución autoritaria cobijada por el principio de "aquí mando yo" y "aquí se hace como yo digo". "Porque lo digo yo", y tacha de "imbécil analfabeto —o analfabeta—" (aquí sí se da permiso para feminizar, para desdoblarse), a quien ose opinar en otro sentido (Moreno, 2010).

Alienta, sin embargo, que Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española, luego de sus reiteradas declaraciones, contrarias al uso del lenguaje inclusivo, considere una modificación a su postura que abona al debate al reconocer: "No somos dueños de la lengua, que cada cual la use como quiera", y admitir que el lenguaje inclusivo "es respetable siempre y cuando sirva para hacer visible que la mujer está en situación de discriminación o falta de igualdad". (Serrano, 2022).

Notable la postura de lingüistas españoles como Victoria Marrero Aguilar, Lola Pons Rodríguez y Maamen Horne Chéliz, quienes coinciden en que es comprensible que la Real Academia Española, siendo el baluarte de la norma, se resista a los cambios, pero que tendrá que aceptarlos en algún momento, cuando su uso se haya extendido, como siempre ha sido. Marrero advierte que el lenguaje inclusivo forma parte de todos los congresos filológicos desde hace mucho tiempo. "Es un tema sobre el que siempre hay una ponencia, alguna charla, y lo que siempre se dice es que la lengua no se puede usar como un arma, sino como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes" (Corroto, 2020).

La escritora y filóloga española Irene Vallejo, que defiende la economía del lenguaje, nos comparte que ella, en lugar de hacer desdoblamientos, pre-

fiere buscar sinónimos. "En vez de lectores y lectoras podemos decir exploradores de los libros y amazonas de las palabras, metáforas que permiten hacer el juego con el fenómeno incluido". Y nos recuerda que "Con el nacimiento de la escritura, el libro —fuese sobre rollos de papiro, piel u otro material— quedó en manos de élites del conocimiento y del poder ostentado principalmente por varones. Mientras tanto, las mujeres quedaron relegadas al territorio de la tradición oral y expulsadas del festín de la lectura. Me parece importantísimo perseguir las huellas de esos silencios, de esas expulsadas, y no solo mujeres: también hombres que fueron excluidos por su procedencia social, por ser esclavos o por su raza." (Borges, 2022).

En México, algunos escritores participan respetuosamente en el debate. Cito a dos que, desde mi punto de vista, abonan significativamente en esta idea de que también en la lengua el pueblo es el soberano.

Para Benito Taibo "El lenguaje inclusivo es muy bueno, excepto para la Literatura. Escribir en lenguaje inclusivo es una de las cosas más difíciles del mundo, pero en la vida cotidiana tenemos que empezar a acostumbrarnos al lenguaje inclusivo. Todes nos tenemos que empezar a acostumbrar. La lengua no es monolítica sino mutable, cambiante, transformable. Todos los días se está transformando, así que a lo mejor estamos en el momento en que puede empezar este cambio radical del mundo" (Taibo, 2022).

Para Juan Villoro "...el lenguaje es un organismo vivo, que es determinado por la gente y se decide en las calles. Pertenece a las costumbres más que a la Academia, y de hecho la Academia va siempre a remolque de lo que pasa entre los usuarios (...) La del lenguaje inclusivo parece una discusión muy necesaria porque todo idioma está impregnado de costumbres, prejuicios y tradiciones que se volvieron obsoletas (...) Los idiomas son instrumentos imperfectos, la paradoja es que con esta herramienta imperfecta, no muy impecable, se logran fabricar joyas magníficas como los cuentos de Borges o los sonetos de Quevedo y eso es una maravilla. Pero vale la pena, de tanto en tanto, reflexionar sobre las palabras que usamos y por qué las usamos (...) La lengua ha sido construida con un predominio de la masculinidad y es necesario des-masculinizarla, está por verse cómo se hace y eso es lo que hay que debatir" (Villoro, 2019).

Desde el ámbito legal, el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia en México hasta 2022, Arturo Zaldívar Larrea, sostiene: "(...) nosotros te-

nemos intencionalidades muy superiores a la pureza de la lengua, que es visibilizar la situación de las mujeres, visibilizar la situación de las personas que deciden tener una identidad de género distinta de las personas binarias." En una clara postura de apoyo a la propuesta de lenguaje inclusivo, destaca que el lenguaje también genera violencia y discriminación, por lo que la discusión no debe centrarse en aceptar o no las reglas de la Real Academia, sino en cómo transformar al lenguaje en una herramienta que nos permita igualar, protestar, reaccionar ante el odio y la discriminación (El País, 2022).

Para el Ministro, el derecho debe ser el motor del cambio en las formas y maneras de ser porque "cuando al conservador, al anti-derecho, lo acorralas para que ya no sea posible por la reacción social que genera, sostener ciertas cosas. Me parece que vamos por buen camino" (Zaldívar, 2022).

"El lenguaje inclusivo no hay quien lo pare (...) está en las calles", afirma Carmen Calvo, primera vicepresidenta de España, quien recomienda consultar una guía de lenguaje inclusivo del Consejo de Europa que propone utilizar los neutros. La ONU difunde sus orientaciones para el empleo del lenguaje inclusivo en cuanto a género; el gobierno de México y diversas instituciones como la UNAM, el ITESM, la Suprema Corte de Justicia, el IMSS, el INE, el INAI, el gobierno de la Ciudad de México y un largo etcétera han publicado ya sus propias guías para orientar a quienes decidamos, al menos, empezar a ver cómo promover la igualdad y eliminar estereotipos, sesgos sexistas y diversas formas de discriminación con el uso lenguaje inclusivo.

El lenguaje crea realidad y la realidad se transforma con el lenguaje. Nació en 1957, dos años después de que las mujeres, tras largos años de lucha, acudieran por primera vez a las urnas a emitir su voto, hecho histórico con el que se rompió el duro cerco que la sociedad impuso históricamente a las mujeres para participar activamente en la vida pública, más allá del ámbito familiar y privado al que estaban sujetas.

Aunque la discriminación contra la mujer no ha disminuido, la lucha feminista ha conseguido importantes cambios en el mundo. Ahora tenemos acceso a la educación, al voto, a los derechos universales que antes eran derechos de los hombres y los ciudadanos. La batalla por un lenguaje inclusivo la decidirá seguramente el pueblo soberano, porque la Real Academia no define palabras, sino describe el uso que la gente da a las palabras.

Aunque la Academia Mexicana de la Lengua aún use el "masculino genérico" para designar a la cabeza de un gobierno o a una jefa de Estado: En 2024 México podría tener una Presidenta. Esto es una realidad.

*Ingeniera metalurgista y tiene estudios de maestría en Historiografía. Identificada con la izquierda progresista. Es, orgullosamente, una de las fundadoras de la 4T.

Referencias:

- INEGI (2022). *Encuesta Nacional sobre Discriminación* (Enadis). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>
- Moreno Esparza, Hortensia (2021). *El mundo de los derechos humanos*, 2021. Programa radiofónico disponible en <https://radio.uaq.mx/index.php/programacion-radio>
- Serrano, María (2022). *Muñoz Machado desdice a la RAE y se abre al lenguaje inclusivo*. España. Artículo disponible en https://www.eldebate.com/cultura/20221123/munoz-machado-desdice-rae-sobre-lenguaje-inclusivo-no-somos-duenos-lengua-cada-cual-use-como-considere_74901.html
- Corroto, Paula (2020). *"A vueltas de la Lengua. Tres lingüistas debaten sobre el lenguaje inclusivo."* El Confidencial, España. Artículo disponible en https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-01-28/rae-lenguaje-inclusivo-carmen-calvo_2429760/
- Borges, Gustavo (2022). La escritora Irene Vallejo sugiere a los políticos que lean a los clásicos, swissinfo.ch. Artículo disponible en https://www.swissinfo.ch/esp/literatura-irene-vallejo_la-escritora-irene-vallejo-sugiere-a-los-pol%C3%A9ticos-que-lean-a-los-cl%C3%ADcicos/47482260
- Ávila Cruz, Héctor, Vázquez Padilla, Laura Leticia, Gaona Cante, Martha (2021). *La evolución de los derechos de la mujer en la constitución*. Ensayo disponible en https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C032.pdf
- Moreno Esparza, Hortensia (2010). *Lenguaje sexista/lenguaje no sexista*. Artículo disponible en https://www.academia.edu/37276294/Lenguaje_sexista_lenguaje_no_sexista
- Sijufor (2022). *La Historia de los derechos de la mujer en México*. Disponible en <https://www.sijufor.org/informacion-relevante-en-materia-jurisprudencia-la-historia-de-los-derechos-de-la-mujer-en-mexico>
- El País, Voz en Red (2022). Arturo Zaldívar defendió el uso del lenguaje inclusivo. Disponible en <https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=316465>
- Martínez, Roberto. *El lenguaje inclusivo*. Entrevista disponible en https://fb.watch/INhM_bC4Z/_/?mibextid=irwG9G
- Taibo, Benito (2022). POSTAmx. Entrevista disponible en <https://youtu.be/QRHB-aug3x4>
- Villoro, Juan (2019). "Si cambiamos la mentalidad cambiará la lengua". Babilonia Literaria. Entrevista disponible en <https://babilonialiteraria.com.ar/juan-villoro-e2-80-9csi-cambiamos-la-mentalidad-cambiar-c3-al-la-lengua-e2-80-9d/>

Mujeres y política Es tiempo de mujeres

Alejandrina Margarita Franco Tenorio*

Desde hace ya algún tiempo se están viviendo tiempos de mayor participación y transformación en la política que las voces nacionales llaman tiempo de mujeres. Su presencia es visible en las calles y en todos los ámbitos, su movilidad y su largo caminar se acentuó desde las marchas masivas en contra del desafuero en el 2005 al licenciado Andrés Manuel López Obrador quien era en ese entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal y es ahora Presidente de México, luego del fraude electoral del 2006 y 2012.

La preocupación por las desigualdades de género se han expresado en conferencias, declaraciones, reuniones nacionales e internacionales y congresos, estados, municipios, barrios y colonias; convencidas de que esta situación debe cambiar para beneficio no de una sino de todas, hasta la fecha siempre activas, siempre en la búsqueda de toma de decisiones, base de la democracia participativa, la participación en la política en igualdad de trato y circunstancias como un derecho humano, sujeto moral, político y jurídico y en consecuencia beneficiarias de fundamentos éticos universales como persona; el derecho humano a la igualdad sustantiva, demanda prioritaria y justa de todas las mujeres, una vida libre de violencia, acceso a la justicia que durante años ha sido evadida por el actuar político en turno, paridad a 50% y 50% para que tanto mujeres como hombres participen en igualdad de condiciones en todas las actividades de la sociedad, derecho establecido en el artículo 41 constitucional. Su activismo y empoderamiento es inminente, nuestros objetivos son claros y precisos; equidad e igualdad de derechos y oportunidades, la eliminación de la violencia, acoso y discriminación contra las mujeres; condiciones sociales, laborales, políticas y culturales.

Es cierto que se ha avanzado, pero falta mucho por hacer: más legislación en favor del género femenino, leyes nuevas y justas para el trabajo no



Foto: Virginia Barrera. Mujeres en lucha, 2014.

remunerado que realizamos las mujeres mexicanas en los hogares, gozar plenamente del poder económico por el trabajo que realizamos. Somos muchas mujeres activistas, sin importar raza, militantes, simpatizantes, indígenas, que promovemos la transversalidad con enfoque de género, el fortalecimiento de una cultura de respeto. Somos el pilar y base en el desarrollo progresivo del país. Por eso y mucho más, ¡Es tiempo de mujeres! somos talentosas, creativas, podemos hacer grandes cosas en el espacio público del mismo modo que se ha hecho en el privado.

Para continuar con la transformación debemos seguir exigiendo nuestros derechos y combatiendo el rezago político y social, los cacicazgos y la corrupción que tanto ha dañado a México y principalmente a las mujeres.

¡Amigas, sigamos haciendo camino, este es nuestro tiempo, este es el tiempo de las mujeres! ¡Sí se puede! ¡Vivan las mujeres!

*profesora Jubilada. Especialidad Ciencias Naturales. Política hidalguense y Militante fundadora del Movimiento Regeneración Nacional morena.

Mujeres y memoria

Ana Rosa Pérez Lemus*

El olvido también es político, y se considera que no se ha aprendido nada cuando entre otras cosas se contemplan años de formación académica, foros, libros, revistas exposiciones, conferencias en donde se enmarca la participación política de las mujeres como eje de la democracia y avance de derechos, y no se ejecuta la participación política de las mujeres en su totalidad. En tiempos de la Cuarta Transformación (4T) que ya es feminista, después de una larga lucha se logró que se abriera la puerta de los espacios políticos. Hoy, se usan de manera cotidiana los espacios políticos como forma de expresar la igualdad en este ámbito, sucede que se olvida que la "Tierra es de quien la trabaja" frase para recordar del revolucionario Emiliano Zapata que en síntesis envuelve un sentimiento de lucha que se ha adoptado para reivindicar los derechos de propiedad y de las tierras de las mujeres y hombres campesinos, hoy considerado pilar del humanismo mexicano, base de los principios fundamentales del movimiento.

La memoria es un proceso subjetivo que se encuentra apoyado en elementos sociales y culturales como en lenguaje, costumbres, legados, sin embargo, no toda memoria se convierte en pública o colectiva, porque a menudo el silencio cubre las voces a manera de censura que influye en la participación política en territorio. La memoria pública requiere de un esfuerzo para su construcción, en ocasiones a marchas dobles cuando se trata de mujeres, en cambio las memorias sociales se construyen de la respuesta de los ataques de tipo político y aquellas en contra de las mujeres son los considerados como "ataques inocentes" minimizados, pero que laceran las posiciones de igualdad, restan presencia, y se corre el riesgo de caer en politiquería barata, o guerra sucia hacia las mujeres, por el simple hecho de cometerla.

Las políticas de memoria varían de acuerdo a la naturaleza y los legados del régimen opresor, como lo que sucede con los espacios tanto en lo privado como en lo público, tiene mucha similitud la historia del pasado con lo que ahora sucede, las luchas,

trabajo y desarrollo de las mujeres en territorio, ya sea en los pueblos, comunidades, colonias, alcaldías, ciudades, son punto de partida de la violencia política de género, ya que tener voz, voto, participación y presencia, es la lucha de cada día en contra de opresor patriarcado, como en aquel entonces, año 1911, las mujeres reclaman espacios corporales, familiares, sociales, laborales, políticos, así como abrir brecha para otras mujeres, demostrar que la igualdad y la participación política son valores fundamentales y legítimos de la lucha feminista.

El patriarcado representado por los patrones y dueños de las tierras ahora representados por la derecha conservadora, que nada cambia y que solo persigue privilegios y seguir como en ese momento de la historia, retorciendo los derechos fundamentales. Y para que detenten el poder en prejuicio de las mujeres, usándolas o tomándolas solo como objeto tanto como de propiedad como de explotación, sin ver y reconocer las capacidades como líderes políticas. "El Opresor" como entonces se ha apropiado de las tierras y espacios de participación política y actualmente forma parte del mayor obstáculo en la toma decisiones sobre el cuerpo, vida, entorno, y lo más agobiante que se perciba a las mujeres como parte de esa tierra y escenario de y para "ellos" y no de un espacio y territorio de un "para nosotras", justificar las narrativas de memoria social y darle sentido a la opacidad de la violencia política que no reconoce el trabajo y desempeño de las mujeres, tanto del discurso y propuesta política sino que las limitan y marcan para opacar, distorsionar, mermar y disminuir su participación política. Impiden que las mujeres se apropiean del territorio, de lo que acontece, que sean protagonistas, hacer y ejercer derechos hace que ese "nosotras" sea atacado constantemente por la violencia política a cualquier nivel, y hasta llegue a ser cotidiana afectando las funciones de desarrollo de liderazgo y empoderamiento que se han ganado caminando juntas y organizadas.

Tener memoria es tener siempre presente que las luchas del pasado nos guían para hacer puntos de

referencia e incidir en el presente, definir los territorios, desde el cuerpo hasta los espacios públicos y privados, apropiarse, vivirlos, sentirlos como parte de un todo que nos corresponde, hacerlos cotidianos, y trasmítir así como darle continuidad a las voces de las mujeres en política, en el poder y desempeño y desarrollo que son las del presente que será la narrativa del pasado para reforzar el Feminismo popular dentro del Proyecto de Nación 2024-2030. Hoy construimos en territorio nuestros derechos y libertades.

* Abogada Feminista egresada de la UNAM con especialidad en Derechos Humanos de las Mujeres.

Referencias

Ansara, Soraia. 2008. Memoria política: *construyendo un nuevo referencial teórico en la psicología política*. Revista de psicología política. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1519-549X2008000100004&script=sci_abstract&tlang=es

Bynes, Ricard. 2009. "La memoria como política pública". El país. https://elpais.com/diario/2009/01/07/opinion/1231282813_850215.html?event=go&event_lo-g=go&prod=RECCRARTMX&o=cerradomx

De Gamboa Tapias, C. (2019). *La memoria como política y las responsabilidades derivadas del pasado. Ideas y Valores*. Pdf. <https://www.redalyc.org/journal/809/80963424005/80963424005.pdf>

La tierra es de quien la trabaja. Cultura General. Frases y discursos. Frases. <https://www.culturagenial.com/es/busca/?s=La+tierra+s+de+quien+la+trabaja>

Lavilla Alsina, Landelino. Política de la memoria. Pdf. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-2007-10051500522

Lifschitz, Javier Alejandro. 2012. *Memoria Política y Artefactos Culturales*. Cielo, Colombia http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672012000100005

Políticas de la memoria y construcción de memoria social. Universidad de Buenos Aires. Pdf http://repositorio.fil.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/1647/uba_ffyl_t_2010_865845.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Castillo, Luis. 2020. "Memoria y responsabilidad política". Revista pueblos y fronteras digital. <https://doi.org/10.22201/cimsur1870415e.2020.v15.i5.19>.

Sosnovski, Saúl. 1997. Políticas de la memoria y el olvido. Pdf. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5072991>



Conociendo mis derechos y la paridad de género. Infografía digital, 2020.

Natalia Eguliz y Ricardo Harispuru.

La experiencia de mujeres en el Taller Libro Club las Hilanderas

Luz María López Mulia

En este espacio, comentaremos la gran experiencia que las participantes vivimos en el taller del Libro Club Las Hilanderas, pues por primera vez dentro de nuestra formación política y de género tuvimos la oportunidad de leer cuentos feministas.

Nuestra tallerista la maestra Marcela Carrillo seleccionó un material magistral. Primeramente nos acercó a unos microcuentos, llamados así por su extensión, pero que tienen un contenido profundo donde se narran las experiencias que muchas mujeres viven, pasan o sienten. La dinámica con cada una de las narraciones permitió que las compañeras que así lo desearan interviniieran libremente y como grupo de mujeres sororas fuimos sumamente respetuosas cuando alguna quiso expresar sus experiencias, en ocasiones llenas de dolor; al terminar sus intervención sintió y supo que ahí estábamos, sus compañeras, muchas lejanas, otras cercanas, les hicimos saber que no estaban solas y si necesitaran de un apoyo estaremos presentes siempre.

Así tuvimos cuentos donde se habló de la autoestima, de la invisibilización, y de un tema que en estos días tiene una vigencia terrible, la desaparición de mujeres. Todos escritos con pluma magistral por autoras reconocidas y comprometidas contra la violencia hacia las mujeres.

Fueron cuatro sesiones en las cuales interactuamos tallerista, asistentes y cuento dando la oportunidad de comunicarnos, de reflexionar, de emitir opiniones y salir fortalecidas cada sesión.

De esta gran experiencia se propuso realizar un segundo curso y ahora ya lo tenemos, nuestra primera lectura fue el cuento La Sunamita de Inés Arredondo, historia donde se conjuga la situación social, política y personal de una mujer común de alguna comunidad en un tiempo cualquiera.

TALLER LIBRO CLUB LAS HILANDERAS, 2023



Foto: Griselda Lozada, 2023.

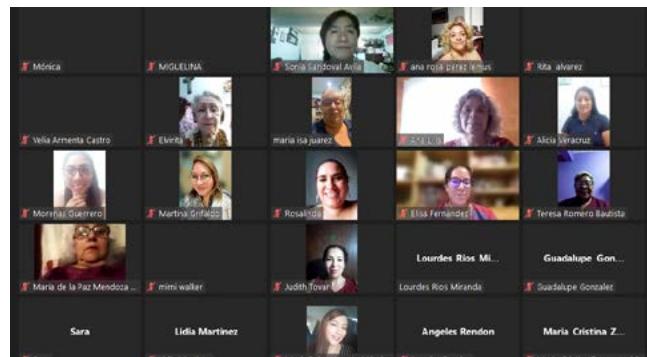


Foto: Griselda Lozada, 2023.

Realidad



Título: Realidad

Técnica: Impresión de xilografía

Medida: 27 x 19 cm.

Autora: Ameyalli Reyes Hurtado*

Año: 2022

Realidad, surge como respuesta a la pregunta ¿Cuál es mi realidad como mujer que reside en la Ciudad de México? Después de mucha investigación este es el resultado a la pregunta, la realidad es que como mujeres se nos intenta derrumbar, que no ocupemos cargos importantes y no tenemos poder. Este grabado representa como a las mujeres se nos intenta reprimir pero siempre seguimos adelante.

Inseguridades



Título: Inseguridades

Técnica: Acrílico sobre tela montada en madera

Medida: 40 x 30 cm.

Autora: Ameyalli Reyes Hurtado*

Año: 2022

Está pintura sobre tela busca que el espectador tenga el sentimiento de ser observado. "Inseguridades" es la representación del ser observado y la inseguridad que tenemos que sentir las mujeres día a día, es la inseguridad por la que tenemos que mandar nuestra ubicación diario, es el pendiente que nos queda entre nosotras cuando no hemos mandado mensaje de si hemos llegado a nuestra casa, es la sororidad entre mujeres.

*Egresada de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM. Ha participado en galerías virtuales, como artista, se ha inclinado, por el grabado en madera. También ha participado en cursos de formación política de mujeres morena.

Mujer revolucionaria de hoy y de antaño

Rosario Salazar*

Tenemos el camino marcado
Solo andemos reforzando
Somos revolucionarias de conciencias
No alborotadoras de emociones
Ni pintoras frustradas
Transformemos, cambiando
Recordemos y honremos a
Simone de Beauvoir
Rosario Castellanos
La monja Roja Elvira Carrillo Puerto
Por quienes lucharon por nuestros derechos
Y más... ellas fueron tejiendo aromas
Para que sigamos caminando
Y no convertirlos en bajezas
Transformar indicando la travesía,
que con amor nos señalaron
andar con la convicción en el pecho
y los ideales tatuados en el alma
con lo inmaterial en las manos
mujer revolucionaria
camina sin enfado
empoderarte no es imaginarte luchando
es luchar en voz alta
y caminar con la cabeza en alto
y los valores en tu plano. Enviaste
Vamos mujer empoderada con
ideales en el alma y las manos,
vas caminando transformando
el hoy pensando en el mañana
sin impedimentos a tu paso a
que demos a tu lado, confiemos
aprendamos, aprehendamos,
y crezcamos. Con tu color
esperanza cubriendo las espaldas.

*Poeta mexicana. Nació en Mérida, Yucatán. De 2012 a 2016 participó en Masradio.net haciendo el programa Yo Amo Las Letras con Rosario Salazar, invitando a más de 200 poetas. En el año 2013 editó su primer libro "Simplemente yo amo las letras"; en 2018 su segundo libro "orgasmo en el viento". También ha sido locutora de radio. Para conocer más sobre su vida y obra visita http://repoelas.com/poetas/Rosario_Salazar.htm



Escuela de Liderazgo político

del 13 de abril al 31 de agosto de 2023

Todos los jueves cada quince días,
de 18 a 20 hrs.

Inscripción y desarrollo del curso:
sin costo alguno

Periodo de inscripción: del 4 al 20 de abril

Modalidad: en línea a través de la plataforma Zoom

- | | |
|--|--|
| ● 13 de abril
Introducción al feminismo y participación política de las mujeres.
Tallerista: Martha Angélica Contreras García | ● 6 de julio
Feminismos y medios de comunicación.
Tallerista: Eva Guzmán Gutiérrez |
| ● 27 de abril
Conceptos fundamentales de feminismo.
Tallerista: Lissette Silva Lazcano | ● 20 de julio
Uso y manejo del lenguaje corporal en el discurso político de las mujeres.
Tallerista: Griselda Lozada |
| ● 11 de mayo
Los feminismos.
Tallerista: Rocío Martínez Said | ● 3 de agosto
Inteligencia artificial feminista para una igualdad de género.
Tallerista: Rubén Ramírez Herrera |
| ● 25 de mayo
Aportaciones teóricas de la lucha feminista para analizar la realidad.
Tallerista: Maribel Pedroza | ● 17 de agosto
Multiculturalidad y género.
Tallerista: Huitzilin del Carmen Toto Cortés |
| ● 8 de junio
Feminismo, izquierda y transformación hoy en América Latina.
Tallerista: Natalia Eguluz Ornelas | ● 31 de agosto
El feminismo como herramienta de autocuidado en las relaciones interpersonales.
Tallerista: Pamela Ruiz Juárez |
| ● 22 de junio
La construcción de la incidencia política.
Tallerista: Carolina Lodezma Carbojal | |

Formulario de inscripción a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXysWljKfqBzbKIMPI3ESGBs6zbcmxKrQ35UMqNMMp8jIloQ/viewform>



Morena mujeres República



@MMRepública



Mujeres Morena República



mujeresmorenarepublica



mujeresmorenarepublica